

ACTA DE LA SESIÓN CONSTITUTIVA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO MARBELLA OESTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MARBELLA CELEBRADA EL DIA 26 DE ABRIL DE 2018 EN PRIMERA CONVOCATORIA

SEÑORES ASISTENTES

PRESIDENTE

D. José Eduardo Díaz Molina Concejal-Presidente del Distrito

VOCALES

D. Baldomero León Navarro PP (Vicepresidente) PP Dña. María Isabel Notario Madueño D. Federico Vallés Segarra PP D. Iván Benavides Flores PP Dña. Carmen Serrano García PP Dña. Teresa Jiménez Arenal **PSOE** Dña. Carmen Varo Barbudo **IULV-CA CSSP** D. Salvador Pérez Mata

D. Manuel Sánchez Requena (suplente) MTT Participación Ciudadana D. Rafael Baeza Arriaza MTT Cultura y Juventud

D. José Antonio Jiménez Sánchez MTT Deporte

D. Francisco de Paula Montero Jiménez MTT Desarrollo Económico

Excusan su asistencia D. Miguel Sierra Romero, Vocal propuesto por el Grupo Municipal Socialista, Dña. Mariana Álvarez Racero, Vocal representante de la Mesa de Trabajo Territorial de Desarrollo Social y D. Juan Carlos García Zurita, Vocal representante de la Mesa de Trabajo Territorial de Participación Ciudadana.

En la Excma. ciudad de Marbella, siendo las dieciocho horas y quince minutos del día 26 de abril de 2018, y previa la convocatoria cursada al efecto, se reúnen en la Sede sita en la calle Jacinto Benavente nº 11, de Marbella, los señores arriba indicados, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión de Constitución de la Junta Municipal del Distrito Marbella Oeste convocada para este día, celebrándose bajo la Presidencia de D. José Eduardo Díaz Molina, nombrado Concejal-Presidente del Distrito Marbella Oeste por Decreto 444/2018 y con mi asistencia como Secretario, Miguel Ángel Rosa Guerrero, por Delegación de la Jefa de Grupo en funciones de Titular del Órgano de Apoyo de la Junta de Gobierno Local, de fecha 23 de abril de 2018.

1º.- CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO MARBELLA OESTE.- Una vez comprobada la identidad de los vocales, queda constituida la Junta Municipal del Distrito Marbella Oeste con las personas asistentes.



El Sr. Concejal-Presidente toma la palabra diciendo que se siente orgulloso del grupo humano que se ha formado, que se ha juntado, que les duele su ciudad, desde distintos puntos ideológicos, personales y humanos. Todos tienen como objetivo trabajar para mejorar Marbella.

Estamos iniciando los trámites administrativos para comenzar las sesiones de los distintos órganos de gestión del Distrito, aunque la oficina ya lleva unos meses de funcionamiento.

El Reglamento regulador de los Distritos permite, además de las cinco Mesas de Trabajo Territoriales, de Participación Ciudadana, Cultura y Juventud, Deporte, Desarrollo Social y Desarrollo Económico, una más, que ha pensado que sea una Mesa específica del Casco Antiguo, por su identidad propia. Tiene que ser aprobada por el Pleno del Ayuntamiento, a propuesta de la Junta Municipal del Distrito. Y su intención es llevar la propuesta a la próxima sesión de la Junta que se celebre. Uno de los objetivos que se plantea es redactar una nueva Ordenanza del Casco Antiguo, ya que la vigente ahora mismo se ha quedado desfasada.

Quiere que las Mesas de Trabajo sean abiertas, participativas

Con motivo de la constitución de las Mesas de Trabajo Territoriales se hizo una convocatoria muy amplia para que las asociaciones y colectivos que quisieran nombraran representante y suplente, pero hubo un interés relativo; con el día a día se irá viendo. No hubo mucha implicación. En la Mesa de Cultura sí hubo más, o en la de Desarrollo Económico, que sí cuenta con las asociaciones más representativas.

No obstante, está encantado con el grupo que conforma la Junta Municipal del Distrito, que también cuenta con Baldomero León como Vicepresidente.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las dieciocho horas y treinta minutos del día al principio indicado, levantándose de la misma el correspondiente borrador para el acta respectiva, que será sometida a su aprobación en una venidera, de todo lo cual, como Secretario, doy fe.